

XIX Encuentro de Archiveros de Diputaciones Provinciales, Forales, Cabildos y Consejos Insulares

A Coruña, 30 – 31 de Mayo de 2019

*La política de gestión documental
de Diputación de Tarragona*

Sergi Borralló Llauredó

Política de Gestión Documental

Definición / modelo

- Es un instrumento marco que permite establecer el Sistema de gestión documental corporativo y definir sus objetivos y responsabilidades.
- Se respalda en el modelo de gestión documental que describe de forma más concreta cómo se llevan a cabo las distintas acciones.

Características

- Breve extensión
- Aprobación por el Pleno
- Compromiso de destinar recursos
- Comunicada a toda la organización
- Estar disponible y accesible

Política de Gestión Documental

Contenido

1. Objeto y alcance
2. Principios de la gestión documental
3. Estructura y instrumentos del sistema de gestión documental
4. Procesos de gestión documental
5. Roles y responsabilidades



Muchas gracias!

Sergi Borralló Llauredó

Arxiu General de la Diputació de Tarragona

sborrallo@dipta.cat